

60  
ms



Para despachos de oficio quatro mss

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

testimio

Donzalo Chamorro *Alcaide Mayor del Ayuntamiento de esta C. de V. y C. de L. C. de de Aluxia* - Testifico que en el celebrado a veinte y quatro de marzo de mil setecientos ochenta y nueve, hizo entre otros el Acuerdo siguiente *Emendada la f. de* por el v. or. d. n. Nicolas Alterano, y Falcon Rep. or. de que a espaldas de su Casa hay un Callejon llamado del Tunco al que se puso una Puerta este año pasado, y se necesita de otra, para evitar varios perjuicios, e incomodidades de los Vecinos; de donde luego acuerda que los Cav. ros obreros maiores tomen conocimiento de esta instancia, y en fuerza de su encargo faciliten se coloque la nueva Puerta que solicita dho. Sr. D. n. Nicolas practicando para ello todas las diligencias judiciales y extrajudiciales que combengan; y reparan el Rito entre los Interesados

Como asi consta y parece del libro Capitular a que me refiero

Donzalo Chamorro

